

Grupo Cóndor
C/ La Curva, 5
04007 Almería

SOLICITUD DE INGRESO

Número de socio	í		
Apellidos	Escriba aquí		
Dirección	Escriba aquí		
Código postal	Escriba aquí	**Población**	Escriba aquí
Provincia	Escriba aquí	**Teléfono**	Escriba aquí
Fecha de nacimiento	Escriba aquí	**DNI / NIF**	Escriba aquí
Correo electrónico	Escriba aquí		
IBAN	ES__ ____ ____ ____ ____ ____		
Firma	Escriba o inserte firma		
Almería, a	día	de mes	de año

PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Grupo Cóndor le informa de que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. La recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad gestionar el proceso de solicitud de inscripción. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Club de Montañismo Cóndor, C/ La Curva, 5, 04007, Almería.

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

Número de socio n.º socio

Entidad bancaria	Escriba aquí		
Oficina	Escriba aquí		

Autorizo el cargo de las cuotas que presente el Grupo Cóndor en el siguiente IBAN:

IBAN	ES__ ____ ____ ____ ____ ____		
Titular	Escriba aquí	**NIF**	Escriba aquí
Firma del titular	Escriba o inserte firma		
Almería, a	día	de mes	de año

INSTRUCCIONES PARA EL ALTA COMO SOCIO

Para ingresar como socio del Grupo Cóndor deberá seguir los pasos siguientes:

1. Rellene esta solicitud de ingreso cumplimentando todos sus apartados.

2. Ingrese en la cuenta de UNICAJA **ES67 2103 5002 72 0300027972** la cantidad correspondiente a la cuota anual, sumando la cuota de inscripción de 3 €.

Del 1 de enero al 30 de junio	**28 €**
Del 1 de julio al 31 de diciembre	**15,5 €**

3. Remita esta solicitud cumplimentada junto con el comprobante bancario a secretaria@grupocondor.org o entréguela en los locales del Grupo Cóndor.

Se considerará como fecha de ingreso la fecha del ingreso bancario y, solo a partir de ese momento, podrá disfrutar de las ventajas correspondientes como socio.

Las cuotas de años sucesivos se pasarán por domiciliación bancaria conforme a los datos suministrados. La cuota es por año natural y su importe es de 25 €.

El impago de las cuotas anuales conllevará la correspondiente baja como socio.

Se recomienda comunicar los cambios de domicilio, IBAN y demás datos para evitar pérdidas de comunicaciones y gastos innecesarios.